



D. Antonio Moreno Espejo
DIRECCION DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE ENTIDADES
CNMV
Pº CASTELLANA, 19
28046 MADRID

Madrid, 21 de julio de 2004

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación al Fondo de Inversión denominado **BBVA EXTRA TESORERIA, FI**:

1/Que se va a proceder a otorgar por parte de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., una garantía a los partícipes de este Fondo al momento de su otorgamiento y a los que adquieran esta condición hasta la fecha de vencimiento de la misma, establecida el día 2 de enero de 2005.

2/Que la garantía consiste en compensar al beneficiario la diferencia positiva, si la hubiere, entre **7.649764 Euros** y el valor liquidativo de la participación al 2 de enero de 2005, lo que supone que el Fondo tenga una TAE de 1,765% calculada sobre el valor liquidativo de la participación al 06/07/04 (7,584044 €). En todo caso la rentabilidad dependerá del día de suscripción de cada participación.

3/Que en consecuencia, se presentará dicha garantía junto con el Folleto Informativo del Fondo para su debida inscripción.

Atentamente,

Belén Rico Arévalo
BBVA GESTION, S.A., SGIIC